

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, julio catorce (14) de dos mil veintidós (2022).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **LUZ MILA LARGO BUENO** en contra de **PORVENIR S.A.**, radicado **2018-235**, informando que el proceso regresó del Tribunal.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1497

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, julio catorce (14) de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 11 de febrero de 2020, mediante al cual revocó la decisión tomada por el despacho en primera instancia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN
Juez



Por Estado Número 114 de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, julio 15 de 2022.



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
SECRETARIA